

Se aprueba ley de ingreso 2022 de Loreto y Los Cabos

Posted on 9 de diciembre de 2021 by Diario Humano



Ley de ingreso: Loreto y Los Cabos

Fueron analizados los elementos jurídicos, hechos llegar vía iniciativas con proyecto de decreto; que hoy se dictaminaron.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

Por mayoría de votos fueron aprobados los dictámenes que presentó la comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos; con relación a la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el X [Ayuntamiento de Loreto](#), que contiene la Ley de Ingresos para ese municipio y por el XIV [Ayuntamiento de Los Cabos](#); que versa sobre su la propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Fueron aprobadas en sesión ordinaria, una vez que fueron analizados los elementos jurídicos, hechos llegar vía iniciativas con proyecto de decreto; que hoy se dictaminaron, a criterio de éste órgano legislativo.

En ese contexto, se dio cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; como con la norma para armonizar, la presentación de la información adicional a la Iniciativa de Ley de Ingresos.

Una vez revisadas y analizadas, los integrantes de la comisión: diputados

Enrique Ríos Cruz, presidente; Luis Armando Díaz, secretario y la diputada Paz del Alma Ochoa amador, secretaria; consideraron que ambos proyectos de Ley de Ingresos su estructura, y contenido se encuentran armonizados.

En el caso de Loreto, tomó la tribuna la diputada Paz del Alma Ochoa Amador, quien justificó su abstención para votar a favor; por no estar de acuerdo en la forma como se llevó a cabo el dictamen de análisis de dicho proyecto de ley, presentado por el Ayuntamiento de Loreto, no sin antes aclarar que su compromiso de trabajar a favor del municipio.

Por su parte, el diputado Luis Armando Díaz, luego de pedir voto a favor para Los Cabos; a sus homólogos, pidió además, que consideren un incremento para los cinco municipios en el presupuesto para el 2022 ya que cada ayuntamiento enfrenta actualmente problemas de liquidez.